

# Expropiarán «Villa Grimaldi»

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS - DGO. 11 JULIO 1993.

*En ese lugar, construirán un «Parque por la Paz».*

Mansión aristocrática, recinto de bailes, centro de detención y tortura, según testimonio de quienes estuvieron recluidos allí. Todo eso ha sido la Villa Grimaldi. Un nombre que evoca un pasado reciente de dolor y violencia. Es en ese mismo lugar en donde el próximo año se comenzará a construir un Parque por la Paz.

Para esto, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo expropiará los 11 mil metros cuadrados de terreno, gran parte de los cuales consisten en parques con magníficas especies de árboles y flores (hay más de un centenar de tipos de rosas).

El lugar está en manos de la Empresa Constructora GPT. Ella lo compró en 1987 al ex miembro de la CNI y administrador del centro de detención durante el gobierno militar, Hugo Salas Wenzel, en 10 millones de pesos. Hace tres años, el Consejo de Defensa del Estado decidió iniciar un juicio contra Salas, por supuesto fraude en la transacción. Entonces, un grupo de organismos de Derechos Humanos solicitó al Gobierno que comprara el lugar para construir un parque recordatorio. La respuesta fue negativa, ya que Villa Grimaldi era un bien inmueble que formaba parte de un proceso judicial.

El asunto se mantuvo así, hasta que a fines del año pasado el abogado José Galiano estructuró un documento en que señalaba los

argumentos jurídicos para separar el juicio contra Salas de la propiedad de la villa. Su apelación fue aceptada. En esa misma época, Ana Cristina Torrealba finalizaba un proyecto de más de dos años, el que presentaría en enero para titularse como arquitecto. Se trataba, precisamente, de la transformación de un ex centro reconocido por su violencia en un lugar de reflexión acerca "del monstruo del poder". Para esto, Cristina se documentó, recogió testimonios de víctimas, y esto la llevó hacia la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Peñalolén y La Reina, la misma que promovía la compra de Villa Grimaldi. El acercamiento fue inmediato.

Con el proyecto y la viabilidad legal listos, sólo faltaba el financiamiento. Y a esto se comprometió el Ministerio de Vivienda, mientras la Municipalidad de Peñalolén ofreció costear para siempre los gastos de mantención del recinto.

El asesor del ministerio, Sergio León, explicó que ahora falta realizar la expropiación, a lo cual la familia de Salas se muestra muy dispuesta, y presentar el proyecto técnico para la aprobación del Mideplan. Para esto es necesario hacer una petición formal al ministerio. Si bien ya se estaría fuera de los plazos normales, León confía en que el proyecto del Parque de la Paz podrá ser incluido dentro de la planificación para el próximo año.